Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co
E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

MATRIZ DE RIESGOS

1	**No.**	
General	**Clase**	
Interno	**Fuente**	
Selección	**Etapa**	
Jurídico/Técnico/Financiero	**Tipo**	
Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que NO puedan ser cumplidas por ninguna Compañía Aseguradora	**Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)**	
Declaratoria de desierto del proceso de contratación	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
1	**Probabilidad**	
2	**Impacto**	
3	**Valoración del riesgo**	
Riesgo bajo	**Categoría**	
A la Entidad Contratante	**A quién se le asigna?**	
Revisión de las condiciones técnicas exigidas vs. Las necesidades de la Entidad, con el fin de adoptar las decisiones pertinentes. Análisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados en la etapa de proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo	**Tratamiento / Controles a ser implementados**	
1	**probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	**impacto**	
2	**valoración de riesgo**	
Riesgo bajo	**categoría**	
No, toda vez que el proceso se declaró desierto. Lo que afecta es la obligación que tienen los servidores públicos de mantener asegurados todos los bienes muebles, inumebles e intereses patrimoniales de la Entidad Contratante	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y el Area de Contratación	**Persona Responsable por implementar el tratamiento**	
El mismo día de la declaratoria de desierta del proceso de contratación	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
El día de cierre del proceso de contratación	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente, a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación	**Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y Revisión**
Durante la etapa de planeación y la etapa precotractual del proceso de contratación de las pólizas que conforman el Programa de Seguros de la Entidad	**Periodicidad Cuando?**	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSDEPORTES CAJICÁ
CERTIFICATE N° LAT - 1024

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co
E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

2
Específico
Interno
Selección
Operacional/Técnico
El pliego de condiciones NO contempla la información requerida y necesaria para la suscripción del contrato, asi mismo el suministro de información errada de afiliados o de siniestralidad reportada, conlleva a que las pólizas expedidas por la Compañía Aseguradora, no cubran todos los intereses asegurables requeridos por la Entidad Contratante
Entrega errónea, incompleta y fuera de los tiempos establecidos.
2
2
4
Riesgo bajo
A la Entidad Contratante y/o Corredor de Seguros
Estricto seguimiento a las fechas de entrega de la documentación y/o información que pueda ser requerida por las partes
1
1
2
Riesgo bajo
Si, la información incompleta, inexacta o entregada fuera de los terminos establecidos generaria errores de suscripción que traerian consigo, incumplimientos durante la etapa contractual
Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad y el Area de Contratación
Desde la etapa de planeación del proceso de contratación y hasta el último plazo para la expedición de adendas
Durante todo el vinculo contractual
Durante la etapa de planeación del proceso de contratación del Programa de Seguros y durante el vinculo contractual, los funcionarios responsables tales como el interventor del contrato, asi como el corredor de Seguros deberan definir fechas con la suficiente antelación para evitar esta situación.
Antes de elaborar los Estudios Previos del nuevo proceso de contratación y durante el vinculo contractual, los funcionarios responsables de la Entidad deben verificar todos los intereses asegurables de la Entidad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSDEPORTES CAJICÁ
CERTIFICATE N° LAT - 1024

3
General
Externo
Contratación
Operacional
No expedición de las pólizas por parte de la Compañía Aseguradora seleccionada, una vez adjudicado el proceso de contratación
Adelantar un proceso nuevo si es único oferente. Si en el proceso hay más de un proponente, la Entidad debe analizar la conveniencia de adjudicar el proceso al proponente que ocupó el segundo lugar.
1
2
3
Riesgo bajo
Al proponente adjudicatario
Establecer claramente en el Pliego las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el adjudicatario por la no expedición de las polizas.
1
1
2
Riesgo bajo
Si, si el adjudicatario era único proponente, la Entidad debe adelantar un nuevo proceso de selección. En caso que sea viable adjudicar al proponente calificado en segundo lugar, habría un retraso en la expedición de las pólizas por parte del nuevo adjudicatario
Los funcionarios responsables de la elaboración de los documentos del proceso de contratación
El mismo día de la declaratoria de desierta del proceso de contratación
El día de cierre del proceso de contratación
Verificar que la Compañía Aseguradora adjudicataria expida las pólizas dentro de los plazos establecidos en el Pliego de Condiciones
Durante la elaboración de los Estudios Previos del nuevo proceso de contratación y hasta el último plazo para la expedición de Adendas

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co
E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

- ALCALDÍA MUNICIPAL DE - CAJICÁ
INSDEPORTES CAJICÁ
CERTIFICATE N° LAT - 1024

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co
E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

5	4
Específico	General
Externo	Externo
Contratación	Selección
Técnicos	Jurídico
Cambios en las condiciones de los intereses asegurables posterior a la fecha de cierre del proceso	No legalización del contrato por parte del contratista antes del inicio de las vigencias de las pólizas contratadas
Modificación de las cláusulas de la póliza de Alto Costo a contratar por la Entidad, para adecuarlas a las nuevas condiciones de los intereses asegurables	Retraso en la expedición de las pólizas contratadas
1	1
3	3
4	4
Riesgo bajo	Riesgo bajo
Al contratista/ A la Entidad Contratante	Al contratista/ A la Entidad Contratante
Durante el proceso precontractual y en la ejecución del contrato de seguros se debe realizar un seguimiento permanente a las condiciones de los intereses asegurables de la Entidad	Establecer en el Pliego de Condiciones, los requisitos de legalización y el término para su cumplimiento por parte del contratista
1	1
1	1
2	2
Riesgo bajo	Riesgo bajo
Si, teniendo en cuenta que la Compañía Aseguradora deberá adecuar las pólizas a las nuevas condiciones de los intereses asegurables	Si, debido al retraso en la expedición de las pólizas contratadas
Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad y el Area de Contratación	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y el Area de Contratación
El mismo día en que la Entidad tiene conocimiento de los cambios en las condiciones de los intereses asegurables	Durante la etapa precontractual del proceso y en el Pliego de Condiciones Definitivo
Al vencimiento de la vigencia de las pólizas	Al cumplimiento de los requisitos de legalización por parte del contratista
Revisar de manera permanente las condiciones de los intereses asegurables vs. las condiciones incluidas en las pólizas	Revisando el cumplimiento de todos los requisitos de legalización por parte del contratista a partir de la adjudicación del contrato
Durante toda la ejecución del contrato de seguros	A partir de a adjudicación del contrarto y hasta el cumplimiento de todos los requisitos de legalización del mismo

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSDEPORTES CAJICÁ
CERTIFICATE N° LAT - 1024

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co
E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

8	7	6
General	Específico	Específico
Externo	Externo	Externo
Contractual	Ejecución	Ejecución
Comerciales/Legales/Regulatorios	Económicos	Económicos
Cambios en el valor del contrato por cambios tributarios	Revocación de las pólizas adjudicadas por parte de la Compañía Aseguradora contratista	Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel mundial que conlleven a la anulación de los reaseguros contratados por la Compañías de Seguros adjudicataria ; o liquidación de la Aseguradora por parte de un ente de control
Variación en las condiciones tributarias iniciales	Terminación anticipada del Contrato de Seguros	Revocación de la póliza / Terminación anticipada del contrato de seguros
3	1	1
3	3	3
6	4	4
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
El contratista	La Entidad Contratante / EL contratista	La Entidad Contratante / EL contratista
Estipulación en el contrato de los precios, para acordar con la Aseguradora	Determinar un plazo prudencial para la revocación de las pólizas por parte del contratista	Por ser un riesgo externo ajeno al contratista y a la Entidad Contratante, no podrían implementarse controles que prevengan la ocurrencia del riesgo
1	1	1
1	1	1
2	2	2
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
No, afecta al contratista en relación con las cargas tributarias	Si, debido a la revocatoria de las pólizas expedidas por parte del contratista	Si, teniendo en cuenta que una vez producido el riesgo, el contatista procedería a revocar las pólizas expedidas afectadas con la decisión de los Reaseguradores / entes de control
Contratista	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y el Area de Contratación	No hay tratamiento por ser un riesgo externo ajeno a las partes
Desde la suscripción del contrato	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación del Programa de Seguros de la Entidad	No aplica por ser un riesgo externo
No aplica por ser un riesgo externo	El día de cierre del proceso de contratación	No aplica por ser un riesgo externo
Seguimiento a la legislación sobre la materia.	A través de la revisión del cumplimiento del plazo establecido por la Entidad para la revocatoria de las pólizas contratadas	No aplica por ser un riesgo externo
Trimestral	Durante la ejecución del Contrato de Seguros	No aplica por ser un riesgo externo

9	General	Externo	Contractual	Operacional	Efectos del normal funcionammiento de la entidad por disposiciones legales respecto a la Pandemia del Covid-19	Modificación en las condiciones aseguradas y los riesgos	3	2	5	Riesgo medio	El contratista	Estipulación en el contrato de algunas condiciones específicas respecto a esta situación.	2	2	4	Riesgo Medio	Si, debido a las condiciones técnicas variables en los seguros	Contratista	Desde la suscripción del contrato	No aplica por ser un riesgo externo	Seguimiento a la legislación sobre la materia.	Bimensual

DUVAN ALEJANDRO LÓPEZ CALDERÓN
Director

Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Elaboró:	Daniel Forero Munevar - Copiseguros		Asesor de Seguros
Revisó:	Roxan Elena González Tapia		Jefe Área Jurídica
Revisó:	Erika Catalina Cely Cabezas		Asesora Contratación
Aprobó:	Duván Alejandro López Calderón		Director
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			